

ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Villa Mercedes, 11 de marzo de 2021



VISTO:

El EXP-UVM N° 0000836/2020, donde consta las tramitaciones correspondientes a las solicitudes realizadas por la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas, en relación a la incompatibilidad de cargo del docente López Pablo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución R 850/2017, Régimen de Incompatibilidad, en su artículo 1° preve evitar la incompatibilidad en relación a diferentes cargos.

Que en el Capítulo IV, del Estatuto Provisorio, en su art° 127, una misma persona no puede desempeñarse al mismo tiempo, en distintas categorías docentes en el mismo Departamento.

Que el Docente López Pablo DNI 30.269.511, detenta un (1) cargo de Ayudante de 1ra simple ordinario RR 147/2019, Un (1) cargo de JTP, simple en carácter de suplencia (R. Dpto Cs. Básicas 012/2012).

Que al Dirección del Departamento de Ciencias Básicas lo eleva al Consejo Departamental para darle el tratamiento correspondiente, proponiendo un aumento de dedicación en el cargo de JTP, simple y dejar ambos cargos de ayudante de 1ra Ordinario en suplencia.

Que en su sesión extraordinaria y virtual del día 19 de noviembre el Consejo Departamental de Ciencias Básicas resuelve aprobar por Unanimidad Un aumento de dedicación Simple a Semi-exclusivo en el cargo de JTP, simple, en carácter de suplencia según R. DPTO Cs. BASICAS 012/2020, y otorgar licencia de ambos cargos de ayudante de 1ra, simple, ordinario.

Que a su vez el Consejo Departamental de Ciencias Básicas recomienda que el aumento de dedicación en carácter de suplencia se haga efectivo a partir del día 03 de agosto del año 2020 y hasta el 03 de marzo del año 2021.

Que el Secretario de Hacienda y Administración informa sobre el gasto que demandará el aumento de dedicación del cargo que actualmente detenta el docente López Pablo y la partida a la cual deberá imputarse.

Cpde. RESOLUCIÓN C.DPTO. CS. BASICAS. N° 4/2021

Lic. Elvira ELIDA QUIROGA
Directora del Departamento
de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

C.P.N. Alberto Alejandro Quiroga
Secretaría General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Que la Secretaría Legal y Técnica no formula objeciones al trámite.

Que la Secretaria General visto lo actuado en el presente, remite a Oficina de Despacho para la emisión del acto correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las tramitaciones correspondientes en el presente expediente, en relación a la Incompatibilidad de cargos observadas en el docente López Pablo, DNI 30.269.511.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al docente **LOPEZ PABLO DNI 30.269.511**, un aumento de dedicación de Simple a Semi-exclusiva, en carácter Transitorio, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en carácter de suplencia, a partir del día 03 de Agosto 2020 y hasta el día 03 de marzo 2021.-

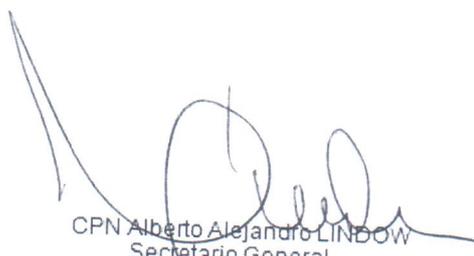
ARTICULO 3°:- Otorgar Licencias en ambos cargos de ayudante de 1ra, dedicacion simple, carácter ordinario según RR de designación 417/2019 y RR 415/2019, desde el día 03 de agosto 2020 y hasta el día 03/03 del año 2021.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande dicha designación será imputada a la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4- Personal Transitorio.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C. DPTO. CS. BASICAS. N° 4/2021


CPN Alberto Alejandro LINDOW
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

